

## Historiografía salteña en las primeras décadas del siglo xx: positivismo e historia científica en Alberto Álvarez Tamayo. (1911-1920)

Marta Elizabet Pérez \* - Rubén Emilio Correa \*\*

### Resumen:

El presente trabajo aborda el estudio de los escasos registros historiográficos de un intelectual salteño, Alberto Álvarez Tamayo, quien fuera abogado y profesor de Historia del Colegio Nacional de Salta durante las primeras décadas del siglo XX.

Álvarez Tamayo fue reconocido por sus contemporáneos como un hombre especializado en investigación histórica. Las fuentes utilizadas en el trabajo provienen de diversos artículos publicados en la prensa salteña, entre ellos, en la Revista *La Educación* (1911-1912) y en el Diario *Nueva Época* de 1920. Metodológicamente a través del análisis del discurso indagamos la transición de sus posiciones historiográficas que cabalgan entre la tradición positivista y la crítica historiográfica, atravesadas un conjunto de posiciones teóricas, en apariencia contradictorias, que no escaparon al eclecticismo que caracterizó la formación de los intelectuales de la época.

**Palabras clave:** historiografía - positivismo - científicismo - crítica historiográfica

### Abstract:

The present work undertakes the study of a few historiographical records of a Salta intellectual, Alberto Alvarez Tamayo, who was a lawyer and history teacher of the Salta National School during the first decades of the XXth century.

Alvarez Tamayo was recognized by their contemporaries as a man specialized in historical investigation. The sources used in the work come from diverse articles published in the press in Salta, like the magazine *La Educación* (1911-1912) and the Newspaper *Nueva Época* (1920). From the methodological point of view, by means of the discourse analysis, we investigated the transition of his historiographical position, situated between the positivist tradition and the historiographical criticism. These theoretical positions, seemingly contradictory, did not escape from the eclecticism that characterized the intellectuals' formation of the time.

**Key words:** historiography - positivism - scientificism - historiographical criticism

---

\* Docente en la Cátedra de Teoría y Práctica de la Argumentación Escuela de Filosofía- Docente a cargo Investigación Escuela de Letras. Facultad de Humanidades. UNSa. Directora del Proyecto ° 1533. Codirectora Proyecto N° 1474 .CIUNSa. UNSa.

\*\* Docente en la Cátedra de Historia Argentina II con extensión a Historiografía, Escuela de Historia. Prof. Adjunto Historia Regional Ciencias de la Comunicación. Facultad de Humanidades. Director de los Proyectos N° 1353 y 1474.CIUNSa. UNSa.

## Introducción

El presente trabajo nos introduce al estudio de los escasos registros de la producción de un intelectual casi desconocido en la historia cultural regional y nacional. Tal es el caso de Alberto Álvarez Tamayo, quien en la década de 1920 fue uno de los “historiadores” y ensayistas que animaba con sus escritos la polémica en la prensa política salteña. La información periodística daba cuenta de su participación en conferencias y charlas desarrolladas en los círculos sociales que reunía a los miembros de las principales familias de Salta y Jujuy. Incluso es posible encontrar, en esa información, referencias de sus viajes al Perú y Bolivia donde alternaba sus investigaciones históricas con reuniones sociales donde volcaba algunas de las conclusiones forjadas sobre la aguda observación acerca los elementos comunes que vinculaban a las sociedades criollas andinas.

Los datos biográficos del Dr. Alberto Álvarez Tamayo, son exiguos, siguiendo a Fernando Figueroa en su *Diccionario Histórico Biográfico de Salteños* y la información proporcionada por la *Revista La Educación*, se deduce su vinculación con las familias tradicionales de la región. Su padre fue Antonio Álvarez, prestigioso educador que fue “*delegado por Salta al Congreso Pedagógico Nacional de San Juan*”<sup>1</sup> de 1911. Su madre fue Virginia Tamayo Gurruchaga, descendiente de dos antiguas familias de comerciantes-terratienenes de la provincia, incorporadas rápidamente a la causa revolucionaria de 1810.

Alberto Álvarez Tamayo nació en Salta en 1886 y según su biógrafo, una vez egresado del Colegio Nacional se trasladó a Buenos Aires donde estudió abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Radicado en esa ciudad, ocupó diversos cargos públicos, entre ellos –señala Fernando Figueroa– un puesto de responsabilidad en la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En 1920, durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen, rechazó su designación en el Superior Tribunal de Justicia “...*para pasar a Bolivia y Perú donde dicto conferencias sobre temas de su especialidad y sobre historia (...) regresó Salta al año siguiente a fin de participar en las celebraciones del Centenario de la muerte del General Güemes*”<sup>2</sup>. En otro trabajo<sup>3</sup> intentamos demostrar su participación en la polémica protagonizada desde el diario *El Cívico Intransigente* con el gobernador Joaquín Castellanos, acerca del significado de la figura del General Martín Miguel de Güemes en la historia nacional y de Salta.

De la misma manera que los datos aportados por la breve biografía de Figueroa y las crónicas periodísticas muestran que Álvarez Tamayo desde muy joven manifestó su afición por la investigación social y la historia, no obstante, han llegado hasta nosotros muy pocos escritos. Incluso algunos de ellos publicados bajo seudónimo o en forma anónima, situación que dificulta la posibilidad de incluirlos con cierta seguridad en este estudio.

En lo referente a su trayectoria política, a partir de 1926 fue miembro de la comisión reorganizadora de la Unión Cívica Radical Intransigente que en Salta reunía al antipersonalismo. Sin embargo, hacia fines de la década del veinte, cambió de posición y se vinculó al radicalismo personalista conducido por el gobernador Julio Cornejo Uriburu (1928-1930). En 1929 en representación del grupo oficialista fue constituyente en la Convención responsable de modificar la Constitución de la provincia de Salta. Álvarez Tamayo murió en Salta en el año 1936.

---

1- Cf. Revista La Educación N° 1. p. 3. Salta 1911.

2- Figueroa Fernando (1980), *Diccionario Biográfico de Salteños*. Ed. UUCASA. Salta. p. 21

3- Correa Rubén y Pérez Marta (2008). **INTELECTUALES Y REPRESENTACIONES DEL MUNDO SOCIAL La lucha por la apropiación simbólica de la figura de Martín Miguel de Güemes, 1921**, en *INTELECTUALES, PRESNA ESCRITA Y POLÍTICA, Salta 1920-1930*. En prensa.

A diferencia de la producción de otro historiador salteño contemporáneo suyo, el Dr. Bernardo Frías -quien durante las primeras décadas del siglo XX- comenzó a publicar sus estudios sistemáticos sobre el aporte del Gral. Güemes y el pueblo salteño al proceso de independencia nacional<sup>4</sup>, obra fundada no sólo en las tradiciones recogidas en el ámbito familiar, sino sobre la meticulosa crítica y ordenamiento de la copiosa documentación obtenida en el trabajo de revisión del archivo provincial (tarea encomendada por el gobierno de la Provincia en 1899) y aquella suministrada por los descendientes de Güemes. Por el contrario, el trabajo de Álvarez Tamayo muestra una mayor preocupación por sustentar en forma teórica la validez de sus observaciones e inferencias acerca del desarrollo histórico de las sociedades nortañas, observaciones provenientes, por lo general, de los relatos recuperados en el seno de las familias tradicionales a las que había frecuentado desde su infancia.

Al igual que Bernardo Frías, la concepción historiográfica de Álvarez Tamayo estaba imbricada en las tradiciones sociológicas e históricas del siglo XIX, sin embargo, en Álvarez Tamayo la influencia tardía de los análisis positivistas determinaron en gran medida su concepción histórica, por otra parte, menos abocado al trabajo documental, no pudo superar su posición de ensayista y polemista en el debate cotidiano de la prensa política local.

A pesar de estas limitaciones y la escasa proyección de su trabajo fuera del espacio regional, pero teniendo en cuenta, la exigua densidad de los estudios sobre el campo intelectual e historiográfico salteño para este periodo, hemos pensado conveniente recuperar la labor de Álvarez Tamayo con el objetivo de establecer de qué manera fueron procesadas -por los pensadores salteños de principios del siglo veinte- las más diversas tradiciones intelectuales, muchas de las cuales fueron el eco lejano de los debates producidos durante el siglo que acababa de fenecer.

En este estudio nos detenemos en tres textos producidos por Álvarez Tamayo entre 1902 y 1920. El primero de ellos, una traducción del "*Método de investigación científica en sociología*" del sociólogo francés C. Descamps. El segundo, un artículo titulado "*El sujeto de la Historia*", ambos publicados en la revista *La Educación*. Y por último, la "*Conferencia inaugural del Curso de Historia de la Civilización*" publicada por el diario *Nueva Época*.

Estos escritos permiten indagar e identificar las distintas fases de su formación intelectual, muy receptiva en un primer momento a la influencia del positivismo a través de dos vertientes francesas: la primera, entroncada con el "conservadurismo moderno" de Le Play, conocido por Álvarez Tamayo en forma indirecta a través de la traducción del sociólogo C. Descamps; la segunda, vinculada a la Escuela Metódica y finalmente, es posible apreciar un proceso de transición y cuestionamiento a las corrientes positivistas en la medida que se asoma a una posición cercana a la crítica historiográfica de Paúl Groussac.

### **Contexto de producción historiográfica de Alberto Álvarez Tamayo entre 1911-1912: Revista *La educación*.**

La circulación de las diversas concepciones políticas, sociales, educativas y científicas en Salta durante éste período -a falta de instituciones universitarias o academias de ciencias y publicaciones especializadas- tenía canales de difusión alternativos en los periódicos locales: *El Cívico*, *Tribuna Popular*, *Nueva Época*, *La Opinión* y *La Provincia* y en la revista *La Educación* de aparición mensual. En tanto que el Colegio Nacional obraba como la institución académica más respetada en el medio local<sup>5</sup>.

---

4- La obra completa lleva como título *Historia del General Martín Güemes y de la provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina* fueron publicados sucesivamente, el tomo I en 1902, el tomo II en 1907, el tomo III en 1911, el tomo IV en 1950 y el tomo V en 1961. Los últimos dos tomos fueron publicados después de su muerte ocurrida en 1930-

5- El cuerpo de profesores de historia estaba integrado, entre otros, por el Dr. Bernardo Frías quien se desempeñó como docente desde 1903 hasta 1930, año de su jubilación y fallecimiento.

El director y administrador de la Revista *La Educación* fue Casiano Hoyos, un reconocido periodista, con una larga trayectoria docente como profesor de dibujo del Colegio Nacional y miembro de la Asociación de Magisterio de la Provincia. Esta revista estaba destinada principalmente a los alumnos del Colegio Nacional y la Escuela Normal y en ella se publicaban lecciones de ciencia y pedagogía a través de artículos redactados por los alumnos y docentes.

La revista *La Educación* incorporó en su primer número el proyecto de conclusiones presentadas al Congreso Pedagógico de San Juan, redactadas por Antonio Álvarez. En dichas conclusiones se planteaba una crítica al “verbalismo imperante” en la escuela tradicional y se proponía -para acabar con “*el enciclopedismo*” presente en los planes de estudio- incluir contenidos y procedimientos, que permitan “*dar mayor intensidad a los elementos instrumentales*” tendientes a la formación de un espíritu científico<sup>6</sup>.

Desde la aparición del primer número puede encontrarse en ella de manera persistente la difusión por medio de ensayos, escritos científicos, conferencias y transcripciones de libros, las ideas positivistas que persistentemente circulaban entre los intelectuales salteños.

Una constante en los artículos de la revista eran aquellos referidos a los conceptos de evolución de las especies y las sociedades; el conocimiento concreto de la naturaleza humana, el conocimiento basado en la observación y experimentación y una concepción instrumental del saber.

Una sección de la revista estaba dedicada a la enseñanza de las ciencias. Allí se publicaban lecciones sobre agronomía redactadas por Raimundo de la Zerda,<sup>7</sup> “*Contribuciones a la historia de Salta y sus próceres*” del Doctor Adrián Cornejo<sup>8</sup>. Además un curso de política titulado “*Sobre el socialismo y la democracia*” de Francisco Larrán<sup>9</sup> y “*Sobre el Congreso de Tucumán*” del historiador Paúl Groussac<sup>10</sup>

Dentro de éste contexto de producción encontramos la traducción realizada por Alberto Álvarez Tamayo de un artículo del sociólogo francés C. Descamps titulado: “*Método de investigación científica en sociología*”, que recogía las lecciones Frédéric Le Play, fundador de la Sociedad Internacional de estudios prácticos de economía social (1856) y creador del método de monografías, aplicado al estudio de la familia con el objetivo de realizar una clasificación de las mismas para producir una reforma de la sociedad.

Descamps asumía el método monográfico como el único que permitía establecer la relación de causa y efecto para explicar la forma en que se construye y funciona un grupo social.

El artículo traducido por Álvarez Tamayo es interesante por cuanto nos permite obtener pistas acerca de las ideas dominantes en las cátedras del Colegio Nacional que evidenciaban una clara impronta positivista, combinando el concepto comteano de sociología, con un método de estudio que se alejaba de las concepciones metafísicas para obtener a partir de la observación un conocimiento concreto de los hechos sociales, con el propósito de encontrar leyes causales de naturaleza social.

El sociólogo Descamps partía de definir a la sociología como: “*...La ciencia que estudia las agrupaciones que los hombres forman entre sí y los fenómenos que en ella se producen...*”<sup>11</sup>. La concepción de ciencia inductivista y la unicidad metodológica a la que

---

6- Revista *La Educación*, 1911, N° 1, p.3

7- Apareció durante el año 1911, en los números 3-4-6 y en 1912 en los números 9, 10,11 y 12, 13.

8- Se publicó durante 1911 en los números 3, 4, 5

9- Ex alumno del Colegio Nacional. El artículo de su tutoría aparece durante 1912 en los números 10 y 11.

10- Revista *La Educación*, 1912; N° 15

11- Revista *La Educación*, 1911; N° 7 y 8. p.2

suscribía quedaba de manifiesto en la equiparación de la sociología con la física, la química o la biología en cuanto a una metodología basada en la observación y la experimentación.<sup>12</sup>

Los procedimientos metodológicos propios con los cuales operaba la sociología eran para Descamps, el análisis de los fenómenos, la clasificación de los hechos analizados y su posterior comparación para volver a reunir los elementos o partes en una totalidad a partir de la síntesis.<sup>13</sup>

Entendía por fenómenos los cambios determinables que se producen en la naturaleza. En el caso de las ciencias sociales, los fenómenos pueden ser enunciados en relación a la familia, el taller, el sindicato, la comuna, el estado, etc. Por lo que para Descamps, un fenómeno podía caracterizarse como “... un suceso que se produce fatalmente en circunstancias dadas y conforme a leyes naturales (...) Muchos incautos creen que los fenómenos sociales no están sometidos a reglas naturales y fijas de manera que no son determinables (...) De ser así, para el autor, no existiría la sociología.”<sup>14</sup>

Re-visitó la vieja polémica filosófico- científica entre el determinismo y el libre albedrío. Junto a Bernard y Comte reafirmaba la tesis de la falta de evidencia empírica para sostener el principio del libre albedrío, frente a lo cual solo quedaba el principio determinista de causalidad universal.

La justificación de la tesis de causalidad universal, le permitía dar a su vez fundamento a su propuesta metodológica. Sostenía mediante argumentos analógicos que, así como Bernard, había demostrado a partir de sus investigaciones la imposibilidad de sostener el libre albedrío, es decir que algo suceda sin una causa que lo explique. Y como Comte, había probado que los fenómenos sociales están sometidos a un determinismo riguroso que adopta la forma de un devenir inevitable de las sociedades humanas. En la sociología “...hay una relación de causa a efecto entre nuestros actos y sus consecuencias y son éstas relaciones las que pueden ser determinadas por la ciencia...”<sup>15</sup>

Para Descamps, el lenguaje, el trabajo, la emigración, la guerra, los caracteres de la propiedad, el régimen de sucesiones y el método de educación, eran ejemplos de hechos sociales genéricos que comprenden otros hechos específicos subsumidos en ellos. A estos hechos genéricos los denominaba “nomenclaturas sociales”. Afirmaba que las nomenclaturas sociales “...comprenden más de 3000 especies diferentes de hechos sociales agrupados en 25 grandes clases...”<sup>16</sup>

La “nomenclatura social” era para Descamps una categoría metodológica primordial por cuanto permitía analizar comparativamente una sociedad en su totalidad para: “... conocer los diferentes elementos que ella compone (...) se analiza la sociedad para llegar a conocer el medio donde se desenvuelve...”<sup>17</sup> Inmediatamente de introducida la categoría de “nomenclatura social”, abordaba la categoría de “repercusión social”, ligada al principio de causalidad. La repercusión social permitía dar cuenta de las relaciones de causalidad entre los fenómenos sociales “... en la repercusión social hay siempre dos hechos: uno obra como causa y por éste motivo llamado influyente y el otro que es la consecuencia se lo llama influenciado...”<sup>18</sup> Manifestaba que las relaciones entre los hechos sociales producen “repercusiones sociales”, y proporcionaba la siguiente prescripción metodológica: las repercusiones sociales debían ser situadas en el lugar en donde habían sido observadas, para

---

12- Revista *La Educación*, 1911; N° 7 y 8

13- Revista *La Educación*, 1911; N° 7 y 8, p.3

14- Revista *La Educación*, 1911; N° 7 y 8, p.4

15- Revista *La Educación*, 1911; N° 7 y 8, p.4

16- Revista *La Educación*, 1911; N° 7 y 8, p.5

17- Revista *La Educación*, 1911; N° 7 y 8, p.5

18- Revista *La Educación*, 1911; N° 7 y 8, p.5

ser tomadas como científicas. Los hechos influyentes que producen repercusiones sociales y permiten explicar la diversidad de las sociedades humanas en su devenir histórico son: el clima, la raza y la acción política.

Estos factores de variación son los que había que identificar a través de un análisis comparativo de las distintas sociedades. Para ello, Descamps introducía numerosos ejemplos de los factores de variación. Ejemplos, que constituirían pruebas empíricas de la imposibilidad de sostener el libre albedrío ya que revelan las determinaciones que se establecen entre los hechos humanos.

La comparación implica que se constituyan analogías de los elementos simples de la sociedad que estamos estudiando con otros de una sociedad de antemano conocida, “...la sociología dispone de sociedades (...) que pueden servir de elementos de comparación...”<sup>19</sup>

Al igual que Comte sostenía que existía una historia humana que es la de una sociedad única y una marcha inevitable hacia el fin dado. La diversidad en las sociedades humanas se explicaba por la existencia un conjunto de condiciones naturales y circunstancias geográficas en la que cada sociedad se desarrolló.

Esta traducción realizada por Alberto Álvarez Tamayo del sociólogo francés concluía con el siguiente argumento en clave positivista:

*“...Así, la física hace retroceder a la metafísica, la victoria final estará siempre del lado de la ciencia y desde luego nuestro interés está en ponernos de su lado. Todos aquellos que comprendan esto estudiarán los fenómenos que se suceden en las sociedades humanas, aplicando los métodos que han dado a las ciencias naturales el vuelo y la precisión que todo el mundo está forzado a reconocerles...”<sup>20</sup>*

El artículo examinado fue publicado de modo fragmentado en los números 7, 8, 9 y 10 de 1911 y pertenecía a la época en que Álvarez Tamayo cursaba el quinto año del Colegio Nacional, algunos de los presupuestos asumidos por él en aquel momento, cruzarán su pensamiento posterior.

### **El encuentro con la escuela metódica francesa y la incorporación de Álvarez Tamayo en los debates historiográficos de principios de siglo.**

El segundo artículo que nos interesa examinar fue publicado en la Revista *La Educación* y llevaba por título: “*El sujeto de la historia*”. Se publicó en el número 13 de la Revista, en 1912. Se trata de un ensayo escrito por Álvarez Tamayo cuando era alumno del Colegio Nacional y formaba parte de los *Trabajos Prácticos de Filosofía*.

En este ensayo puede observarse el sincretismo de diversas concepciones, que van desde proposiciones fundamentales del positivismo, a algunos presupuestos de la escuela metódica francesa, en particular Gabriel Monod, y la obra de Langlois y Seignobos.

En el artículo que toamos como fuente, puede observarse la influencia de diversos intelectuales de su tiempo que formaban parte de lo que algunos investigadores denominan “positivismo argentino” o “positivismo nacional”.<sup>21</sup>

Álvarez Tamayo conforme a las concepciones analizadas en líneas anteriores, en algunos argumentos parecía orientarse hacia la preeminencia de la psicología sobre la historia, al estilo de Ramos Mejía, y en otros, sostenía que la sociología es la ciencia totalizadora que

---

19- Revista *La Educación*, 1911; N° 9 y 10, p.4

20- Revista *La Educación*, 1911; N° 9 y 10, p.8. 1911.

21- Sobre la utilización del término “positivismo nacional” o “positivismo argentino” véase Romero José Luis (1983) Alejandro Korn (1922) y la discusión sobre las limitaciones del uso de esta categoría para pensadores como por ejemplo Carlos Bunge, por la heterogeneidad de ideas presentes en sus obras. Tal es el caso de la discusión introducida por los estudios de Oscar Terán (2000)

permitía investigar los más profundos fundamentos de la evolución histórica de la sociedad, al estilo de Ernesto Quesada.

Con respecto a la primacía de la psicología sobre la historia, sostenía que cada pueblo posee una psicología social propia. Así, hay una psicología colectiva de la sociedad, cuyas manifestaciones susceptibles de transformaciones evolutivas, pueden ser sometidas al estudio científico de la historia. (Romero José Luís: 1983)

En éste sentido, decía Álvarez Tamayo:

*“... En la Historia desempeña un papel importantísimo el estudio del carácter de los hombres, ya que él es necesariamente ha ejercido una influencia bien marcada en los destinos de la colectividad social. Pero aún cuando se pueda conocer en un momento dado las ideas y las pasiones de un hombre, el carácter colectivo de una sociedad (...) es difícil de determinar y de ahí principalmente la tarea del historiador...”<sup>22</sup>.*

Por otro lado, quedaba de manifiesto en su ensayo que el nuevo sujeto histórico no era el individuo, sino las masas. Por lo tanto, tenía que surgir una nueva teoría que de cuenta de tales cambios. Esta nueva teoría será como para Juan Agustín García “la psicología social”.

Siguiendo a Oscar Terán (2000) este “descenramiento del sujeto”, deslizaba el relato histórico político de la historia de los héroes y batallas hacia “...*las fuerzas no concientes que determinan las prácticas de los actores sociales...*”<sup>23</sup>.

Para Álvarez Tamayo la historia científica nos introducía al problema epistemológico de de la definición de su objeto de estudio. Tradicionalmente la historia se ocupaba del estudio de los “*grandes hombres*”, el problema que debía resolverse era si éstos “*grandes hombres*” fueron emergentes contingentes de su época, y como tales una manifestación y expresión de su tiempo, o tenían cualidades especiales y originales de comprensión y conducción de la realidad histórica de su tiempo que los constituía como tales. Para Álvarez Tamayo la respuesta era: “... *Sea como fuere, ya que el gran hombre puede haber vivido en un medio propicio, tal Bismark, o en un adverso, tal Sarmiento, lo cierto es, que en sus manifestaciones superiores obedecen como el resto de los infimos humanos, al momento actual...*”<sup>24</sup>

Si analizamos ahora, el ascendiente de la escuela metódica en los escritos de Álvarez Tamayo, nos parece conveniente realizar dos aclaraciones: primero que el autor realizaba una referencia explícita a Monod al comienzo de su ensayo y segundo que es preciso tener en cuenta las diferencias que la escuela metódica mantiene con el positivismo.<sup>25</sup>

Es preciso recordar que los intelectuales pertenecientes a la escuela metódica, rechazaban una filosofía de la historia que intentara explicar los hechos a través de los desarrollos de la razón tomando como modelo la sociología o la psicología y el descubrimiento de leyes que regulaban y determinaban el desarrollo de la historia humana. Cuestión que se encontraba ajena en los escritos de Álvarez Tamayo quien como ya hemos observado recurría tanto a la psicología como a la sociología para dar cuenta del proceso histórico.

Lo que pretendía la escuela metódica francesa era dotar a la historia de un carácter científico. Para alcanzar éste objetivo, debía abandonar la especulación filosófica y poner en práctica una investigación rigurosa que tomara como base las fuentes, y la crítica de los

---

22- Revista La Educación, 1912; N° 13, p. 4

23- Terán Oscar (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de siglo (1880-1910)* Buenos Aires .Fondo de Cultura Económica. p.102

24- Revista la Educación, 1912; N° 13, p.4

25- Acordamos con Guy Bourdó y Hervé Martín (1992) que el proyecto de los pensadores de la escuela metódica se encontraba muy distante a los de la escuela positivista de raíz comteana y que sus verdaderos orígenes deben buscarse en relación a los eruditos del siglo XVIII

documentos. Álvarez Tamayo comenzaba su ensayo haciendo suya la definición de historia de Monod, de éste modo sostenía:

*“...Mr. Gabriel Monod entiende por el vocablo Historia “el conjunto de la actividad y del pensamiento humanos, considerados en su sucesión en su desenvolvimiento y sus relaciones de conexión o dependencia”. Así, pues, el objeto ideal de la Historia será reconstruir en la serie de los tiempos la vida íntegra de la Humanidad, dándonos a conocer la manera de vivir, de pensar y de sentir de los hombres de las diversas épocas...”*<sup>26</sup>

Por otro lado, tomaba como referencia a Rafael Altamira<sup>27</sup> diciendo que la falsa limitación del sujeto histórico procedían, por un lado, de “*las doctrinas políticas que resumían toda la personalidad nacional en el Estado mediante las teorías cesaristas en su jefe...*”<sup>28</sup> y por otro, de la concepción de sujeto de la historia, que surge de “*... la historia heroica que subordinó las naciones a los genios, los pueblos a los artistas los creyentes a los ídolos y las masas a sus jefes...*”<sup>29</sup>

Álvarez Tamayo sostenía que la historia científica se desarrolló a partir de la Revolución francesa de 1789 y se apoyó en la instauración de las libertades públicas y los derechos humanos:

*“...En los siglos XVIII y XIX el sentido social de la historia se impone mediante nuevas teorías (...) Conformase y acrecentase estas teorías, cuando en el grande y fecundo movimiento revolucionario de 1789 se proclama los “derechos del hombre”. Abrase entonces una nueva era en la historia en la cual todos los sucesos tienen bien marcada la intervención del pueblo de su sociabilidad y sus tendencias...”*<sup>30</sup>

Los pasos del método de análisis histórico- crítica externa y externa- propuesta por Langlois y Seignobos,<sup>31</sup> fueron tomados por Álvarez Tamayo, quien sostenía que para la nueva concepción de la historia se debía primero realizar una descripción con el fin de combinar los detalles cronológicos. Sin embargo, de inmediato se apartaba de estos autores<sup>32</sup> por cuanto para Álvarez Tamayo la recopilación de los datos permitía establecer una cronología a partir de la cual, el historiador debía interpretar e inferir conclusiones que posibilitaran la construcción de una historia de la civilización. Decía Álvarez Tamayo:

*“...La historia tal como se la entiende hoy debe referirse (...) a lo externo, a los detalles cronológicos, a todos los actos y transformaciones de las instituciones políticas y sociales para inducir de todo esto la historia de la civilización...”*<sup>33</sup>

---

26- Revista *La Educación*, 1912; N° 13, p.4

27- Rafael Altamira realiza una de las primeras traducciones en la Argentina de la obra de Langlois y Seignobos y ofrece numerosas conferencias sobre la metodología propuesta por los autores.

28- Revista *la Educación*, 1912; N° 13, p.5

29- Revista *la Educación*, 1912; N° 13, p.5

30- Revista *La Educación*, 1912; N° 13, p.5

31- Estos autores fueron traducidos al castellano por Rafael Altamira y en esos momentos era introducida en las discusiones historiográficas de la mano de los representantes de la denominada “Nueva Escuela Histórica”. Altamira resumía las posiciones del carácter científico de historia, la posibilidad de establecer leyes, generalizaciones. Había dictado numerosas conferencias en la Universidad de la Plata. (Julio Stormi: 1999 y Eujanian Alejandro: 2003).

32- En éste sentido su pensamiento parece más cercano a Groussac, quien sostenía que la metodología introducida por Altamira era inútil por lo obvia, ya que se sabía que la historia desde su surgimiento estaba fundada en documentos, y la pretendida eliminación subjetiva, en cuanto a la sagacidad inventiva del historiador, significaba abolir la faz literaria de la producción histórica. Por lo tanto el tratamiento de la actividad investigativo como un expediente de escribanía en el que se acumulan pruebas, lo que a Groussac le parece inaceptable. (Eujanian Alejandro: 2003, Julio Stormi:1997)

33- Revista *La Educación*, 1912; N° 13, p.5



Sostenía al igual que los pensadores de la escuela metódica que no se pueden aceptar explicaciones a priori, de carácter metafísico, ya que la historia solo puede estudiar las causas determinantes, no busca las causas finales.

No escapaba de las contradicciones de la escuela metódica, que por un lado, sostenía que no abandonaría el campo de los hechos y se mantendría cerrada a las teorías políticas y filosóficas, y por otro, de mano de Monod, consideraba que el estudio de la historia del pasado es una tarea principal, por cuanto por medio de ella, se puede devolver a las naciones la unidad y fuerza moral. De éste modo, la historia volvía a adquirir el carácter de “maestra de la vida”, cuyo ideal expresaba en Álvarez Tamayo en el siguiente argumento:

*“...El historiador moderno se ocupará, especialmente, del pueblo, de su carácter estudiará todas las manifestaciones de su vida, tratando de descubrir el influjo que hubieran producido en la marcha política, social y económica de una nación. Tratará además de hacer resaltar las consecuencias de los vicios sociales, para que así la historia sea lo que debe ser: una grande e impecable fuente de buenas enseñanzas...”<sup>34</sup>*

Es necesario no perder de vista, como lo hemos sostenido en párrafos anteriores, que en éste ensayo de Álvarez Tamayo no hay una transposición lineal de los principios de la Escuela Metódica- aún cuando explícitamente se apoya en sus principales referentes- sino una reinterpretación, adaptación y en algunos casos un distanciamiento de los mismos.

De éste modo, para reafirmar la tesis que se ha modificado el sujeto de historia, que ya no son los héroes o grandes genios los protagonistas sino el pueblo, no duda en recurrir a una cita de un pensador que se ubicaba supuestamente en las antípodas de ese planteo. Apela como criterio de autoridad en su argumento al doctor del Valle Iberlucea, y al método del materialismo histórico.

No se trataba obviamente de sostener una metodología con todas las consecuencias teóricas que ella implicaba, sino sólo de referenciar aquel aspecto que le permitiera reafirmar sin caer en incompatibilidades, un principio positivista: la unidad entre sociología e historia. Así, argumentaba Álvarez Tamayo:

*“...Aplicando el nuevo método de concebir el Sujeto de la historia a nuestra Historia Patria, deberá decirse con el doctor del Valle Iberlucea, “que hasta ahora solo hemos hecho en la República la historia de los héroes y los grandes personajes pero es necesario que en adelante procuremos escribir su historia científica y solo lo conseguiremos cuando empleemos el método del materialismo histórico: es posible que con ese sistema reduzcamos la magnitud de ciertos cuadros y de ciertos hombres, pero en cambio aparecerá con más relieve una entidad anónima que hizo la Revolución y que creará la grandeza de la República: el Pueblo...”<sup>35</sup>*

### **Hacia una etapa de transición en el pensamiento de Álvarez Tamayo: entre el positivismo y la crítica historiográfica.**

El tercer artículo que nos interesa analizar se publicó en el diario *Nueva Época*, el 26 y 27 de julio de 1920 bajo el título de “*Conferencia inaugural del Curso de Historia de la Civilización*”. Este escrito fue elaborado en ocasión de su nombramiento como profesor del Colegio Nacional y publicado ha pedido del Centro de Estudiantes.

En ésta conferencia sigue la línea argumentativa del escrito publicado en 1911 “*El sujeto de la historia*” y nuevamente emergen de sus argumentos un amalgama de concepciones

---

34- Revista *La Educación*, 1912; N° 13, p. 5

35- Revista *La Educación*, 1912; N° 13, p. 6

entremezcladas de diversas matrices. Nos referimos a un evolucionismo determinista de vertiente positivista- emparentados ahora con Spencer- y elementos historicistas y románticos que provienen de Paúl Groussac<sup>36</sup>

Comenzaremos por examinar en su trama argumentativa enunciados que pueden vincularse a la tradición del evolucionismo determinista spenceriano.

Recordemos que para el evolucionismo determinista la causalidad es el principio que estructura tanto realidad física como humana. Esta concepción se expresaba en el ensayo de Álvarez Tamayo de modo manifiesto, como puede leerse en el siguiente párrafo:

*"...El examen que vamos a emprender será por demás rápido, pero sin embargo nos dará grandes enseñanzas, veremos que todos los acontecimientos humanos están regidos por las leyes inmutables imprecisas aún, pero reales, que la solidaridad y la unidad de los ideales y de los dolores humanan a todos los hombres de todas las edades y todos los tiempos ...."*<sup>37</sup>

Para continuar argumentando en clave de un determinismo naturalista - con aire de familia a Taine - que la razón irá descubriendo progresivamente las leyes que gobiernan a los hombres. Las leyes que gobiernan la naturaleza son las mismas que se aplican a la historia.

Reforzaba las premisas positivistas en la fundamentación de su argumento sosteniendo que el examen filosófico del pasado, nos revela el ordenamiento lineal de los hechos históricos de tal modo que "... todos ellos aparecen como regidos por una ley única: el ascenso constante hacia la perfección..."<sup>38</sup>

Para Álvarez Tamayo, la historia debía dar cuenta de la vida de los pueblos, de su desarrollo hacia la civilización y no solamente narrar guerras y revueltas. Siguiendo probablemente la tradición de la "historia erudita" del siglo XVII, iniciaba su Conferencia diciendo:

*"...Señores estudiantes: Iniciamos hoy la historia de la civilización del mundo. Ábrase ante nosotros el panorama más grandioso que podría presentarse: la lucha eterna del hombre por su mejoramiento material y moral, la incansable lucha por alcanzar su liberación y el obstinado anhelo de hacer que la justicia empiece alguna vez en la tierra(...). Detengámonos a contemplar en su incontable sucesión y observemos que, así como los fenómenos de la naturaleza responden a leyes invariantes y están unidos por una secreta armonía, por una música de las cosas, los hechos humanos en su aparente desorden van por cursos comunes hacia un fin único: la liberación y la felicidad del hombre..."*<sup>39</sup>

Para Álvarez Tamayo la historia debía dar cuenta de las leyes que gobiernan el desarrollo de los pueblos y razón de la universalidad de los hechos que ella dirige.

Tomando como modelo a la sociología, la función de la historia es estudiar el desenvolvimiento de los pueblos, la organización de la familia, el ambiente y, en términos generales, todas las actividades humanas en sus diversas dimensiones.

Su concepción de historia científica reiteradamente era definida en términos de la búsqueda de leyes que presiden el desarrollo de la especie humana. Dichas leyes se encuentran reglamentadas por una ley teleológica suprema que regula el curso de la historia- el progreso- que orienta el desarrollo económico, social, moral y científico de los pueblos. En conclusión, se trataba de una concepción resueltamente determinista que pretendía a

---

36- Tomamos como referencia el estudio realizado sobre Paúl Groussac de Cattaruzza A. y Eujanian A. (2003, pp. 43-67)

37- Diario *Nueva Época*, el 26 de julio de 1920

38- Diario *Nueva Época*, el 26 de julio de 1920.

39- Diario *Nueva Época*, el 26 de julio de 1920

través de la explicación, reconstruir el pasado y predecir el porvenir. De éste modo, argumentaba Álvarez Tamayo en su Conferencia:

*"...El progreso colectivo de los pueblos y el mejoramiento de las condiciones de vida obedecen al desenvolvimiento de todas las facultades intelectuales y morales del hombre a su habilidad en la industria, perseverancia en la ciencia e imaginación en el arte. Y si bien los hechos guerreros y políticos son los más brillantes y contienen el germen y son el resultado de muchos de los progresos morales e intelectuales de la humanidad, no presentan una excepción por sí mismos, la causa y razón de la marcha ascendente que en la historia sigue el hombre hacia su perfección..."*<sup>40</sup>

Además, pensaba que el historiador da a las generaciones presentes el sentimiento vivo, la profunda conciencia de la feliz y necesaria solidaridad que las une a las generaciones anteriores. Estos argumentos de raigambre teleológica emergían en el siguiente enunciado de Álvarez Tamayo:

*"...El examen de la sucesión de tiempos nos permitirá por último dejar de vivir el fugaz momento presente y abrazar el pasado (...) nos alejará del estrecho circuito del ambiente individual y nos llevará al infinito real de las vías paralelas divergentes entrecruzadas de la humanidad, esencialmente nuestro espíritu en una perspectiva de siglos que ofrece los más altos ejemplos y revela una solidaridad fraternal entre los hombres de todas las edades, por la comunidad de sus dolores y de sus eternos anhelos de libertad y justicia..."*<sup>41</sup>

De este modo, la solidaridad ligaba a los hombres del presente con el pasado, el historiador sabía que la vida es cambio perpetuo, pero este cambio es una transformación de elementos antiguos, no es una nueva creación, sino una continuidad evolutiva hacia la perfección. Así, Álvarez Tamayo sostenía:

*"...La evolución continua incesantemente y nada ni nadie podrá detener la perpetua modificación ascendente de las condiciones morales y materiales de la humanidad(...). Para llegar al estudio de esta ciencia, es desde luego indispensable el conocimiento de todos los hechos humanos del pasado que constituyen la base y piedra angular (...) Los albores de la civilización del mundo (...) la primera etapa de la vida del hombre nos ha sido revelada por la historia, la geología y demás ciencias afines permitiéndonos contemplar el colosal y largísimo esfuerzo del hombre primitivo aislado, débil insociable hasta el nacimiento de las ideas religiosas hasta los balbuceos del arte, la ciencia y hasta las primeras formas de familia y organización social..."*<sup>42</sup>

Álvarez Tamayo, como otros intelectuales de la época, rechazaba el postulado de no injerencia del historiador en cuestiones políticas. Para él ello significaba una grave falta de moral ciudadana y de compromiso de los intelectuales con la construcción de la nacionalidad. De este modo, en su *Conferencia Inaugural* sostenía:

*"...Mi ausencia no ha sido por cierto voluntaria, obedece señores estudiantes a la equivocada acción de un grupo político: se buscó molestar al profesor y el arma sólo hirió a los alumnos. Recuerdo el hecho a pesar de tratarse de una incidencia personal, que me está velado traer a la cátedra, para evitar que, no obstante su pequeñez, puedan ustedes deducir consecuencias contradictorias con los principios que fundan nuestro estudio (...) Podrían pensar en primer término que la participación en la vida política es*

---

40- Diario Nueva Época, el 26 de julio de 1920

41- Diario Nueva Época, el 26 de julio de 1920

42- Diario Nueva Época, el 26 de julio de 1920

*una falta. No señores estudiantes, la falta consistiría en el abandono de los deberes cívicos, en la indigencia de los asuntos públicos, en el desprecio por los ideales e intereses colectivos, falta que lindera con el delito, porque su resultado es el aplastamiento moral de los pueblos y el entronizamiento de los de despotismos de todas las edades... ”<sup>43</sup>*

En éste párrafo hacía referencia al hecho de haber sido relegado momentáneamente de su cargo de Profesor del Colegio Nacional, pero no tenemos referencias ciertas de los motivos políticos denunciados en su *Conferencia* por los cuales estuvo ausente de las aulas.

Por otro lado, uno de los historiadores del momento que parece haber tenido algún influjo en los escritos de Álvarez Tamayo fue Paúl Groussac<sup>44</sup>.

Groussac, como otros intelectuales de la época, asumía posturas a veces incompatibles. La incompatibilidad de argumentos se contrastaba en las paradojas que se a veces se exteriorizaban al sostener algunos enunciados positivistas que impregnaba el pensamiento de los intelectuales a principio de siglo, conjuntamente con conceptos que provenían del influjo historicista y romántico.

Así, en sus obras utilizaba en ocasiones categorías como mecánica social, organismo, leyes que imperan en la historia, el principio de causalidad universal y la unicidad metodológica. Y otras veces, sostenía la imposibilidad de establecer leyes causales en la historia, el papel creador en la interpretación histórica y la imposibilidad de equiparar el método de las ciencias sociales con las naturales.

Probablemente Álvarez Tamayo conocía la obra de Groussac *Biografía sobre Liniers (1907)*, en cuyo prefacio afirmaba que la historia podía considerarse como ciencia, arte y filosofía; aspectos que se encontraban asociados indisolublemente.

La historia era considerada por Groussac como arte, en la medida en que podía alcanzar un poder evocatorio de personajes y sucesos históricos. La historia era filosofía, en cuanto implicaba una reflexión surgida de la psicología de los personajes en el conflicto entre la fuerza de los individuos -actantes o del orden social- que generaban una apreciación moral en el lector. Y era ciencia, porque involucraba la recopilación erudita de los documentos y formulaba una crítica interna y externa a éstos, lo que permitía al historiador realizar una síntesis<sup>45</sup>.

Álvarez Tamayo en su *Conferencia* también sostenía que la historia podía ser considerada como arte, como ciencia y como filosofía y argumentaba en un sentido muy cercano a Groussac de la siguiente manera:

*“...El estudio de la historia como arte y como ciencia comprende dos formas o dos grados ligados entre si, pero independientes en su método y finalidad (...) La primera forma de historia es un arte (...) la segunda forma (...) es una ciencia, una filosofía de la historia, convertida en la especulación más alta del espíritu humano...”<sup>46</sup>*

Asimismo, Álvarez Tamayo a semejanza de Groussac enunciaba a través de la trama argumentativa de su *Conferencia*, la pretensión de entender el pasado a través del despliegue de la vida, no sólo política sino también cultural, encarnada en los grandes protagonistas desde los cuales pudieran relatarse los orígenes de la nacionalidad.

---

43- *Diario Nueva Época*, 26 de julio de 1920

44- Es necesario aclarar que éste era conocido en los ámbitos intelectuales de Salta, como lo revela el artículo de su autoría titulado “El Congreso de Tucumán”, publicado en la Revista quincenal *La Educación* N° 14 y 15, de agosto de 1912. En la misma publicación existen otros artículos que toman como referencia explícita a Groussac, como el de Nicolás Arias Uriburu publicado en las revistas N° 11 y 12 de febrero de 1912, titulado “El método histórico”.

45- Cf. Stortini, Julio (1999), La reopción sobre el método histórico en los inicios de la profesionalización de la historia en la Argentina, en Fernando Devoto, Gustavo Prado, Julio Stortini y Nora Pagano, *Estudios de historiografía argentina II*. Ed. Biblos, pp. 75-98

46- *Diario Nueva Época*, 26 de julio de 1920

De éste modo manifestaba en los principales enunciados un argumento a favor de la tesis de que eran los grandes hombres los que impregnaron su pensamiento en la historia: "...*todo progreso- revolución o reforma comenzó por ser un pensamiento en la mente de un gran hombre y que basta esa concepción genial para que todos la sustenten como propia...*"<sup>47</sup>

Álvarez Tamayo de manera análoga a Groussac pensaba que las leyes que operaban en la historia se unen para alcanzar una superior: la ley del progreso. La misma se presentaba como inevitable, a pesar de que a veces se retrase momentáneamente por la permanente lucha entre tradición e innovación. Esta ley suprema se constituye, en la razón histórica de toda sociedad. "... *La palabra progreso (...) es simplemente la condición real y humana del hombre (...) consiste en el aumento del siglo en siglo de la riqueza de la ciencia, de la felicidad y aún de la virtud de la especie humana...*"<sup>48</sup>

### **A manera de conclusión:**

Las discusiones historiográficas de la Argentina de principio de siglo repercutían de manera fragmentaria y dispersa en los intelectuales salteños sin embargo, los mismos intentaron dar coherencia a un discurso de carácter científico que pudiera expresar, por un lado, las tradiciones culturales salteñas y por otro, las novedades y cambios que se producían a nivel nacional.

Alguno de estos intelectuales se desempeñaron como profesores del colegio nacional, desde allí, buscaban sistematizar sus conocimientos y extender sus enseñanzas a través de la publicación de lecciones y conferencias en los diarios locales.

Hacia finales de la primera década del siglo XX se produjo la creación de un órgano de difusión especializado en temas de ciencia y educación, como fue la revista *La Educación*. En ella se publicaban trabajos realizados por los alumnos y profesores del Colegio Nacional, intentando marcar la dirección de qué debía discutirse y cómo debía discutirse, ampliando su campo de incidencia hacia el interior y otros establecimientos de la capital provinciana.

Este es un dato importante, por cuanto Álvarez Tamayo perteneciente a las familias principales de la sociedad salteña, considerado como especialista en temas históricos, tanto desde las cátedras, como desde la prensa contribuyó a difundir una concepción de la historia que en cierta medida fue dominante durante varias décadas, no por su influencia, sino más bien por la persistencia de algunas antiguas ideas del siglo XIX.

Los estudios históricos locales, por lo general, no registran una historia intelectual y cultural que de cuenta de las concepciones y prácticas de quienes tuvieron una importante incidencia en la reproducción y divulgación del discurso histórico. No encontramos antecedentes de estudios sobre la producción historiográfica salteña, no obstante, la discusión entre la tradición erudita y filosófica, está presente en los intelectuales salteños, no sin contradicciones -ya que como hemos señalado en líneas anteriores- es evidente la hibridación de distintas tradiciones que lograron en la práctica dotar a los discursos de cierta coherencia buscando aproximarse a los cánones de las disciplinas en boga, aún cuando las proposiciones provenientes de las tradiciones de referencia se mostraban en muchos casos incompatibles.

Queda pendiente reconstruir la red de relaciones dentro de un vasto campo de intelectuales salteños cuyos registros, menos sistemáticos que la conocida producción del Dr. Bernardo Frías, sólo llegan hasta nuestros días en forma incompleta y fragmentada, tal es el caso que acabamos de exponer en nuestro trabajo sobre el Dr. Alberto Álvarez Tamayo y su concepción científica de la historia.

---

47- Diario *Nueva Época*, 26 de julio de 1920

48- Diario *Nueva Época*, 26 de julio de 1920

## Fuentes:

Diario *Nueva Época*. Salta, 1920.

Diario *El Cívico Intransigente*. Salta, 1921-1927

Diario *El Intransigente*. Salta, 1928-1930.

Revista *Educación*. Dirección Casiano Hoyos 1911-1913.

## Bibliografía:

Aron, Raymond (1970) *Las etapas del pensamiento sociológico*. Buenos Aires. Siglo XX. Tomo I.

Bourdé, Guy; Herve, Martin (1992): *Las escuelas históricas*. Madrid, AKAL Universitaria.

Campioni, Daniel (2002) *Argentina. La escritura de su historia*. Buenos Aires. Centro Cultural de la Cooperación.

Cattaruzza, Alejandro; Eujanian, Alejandro (2003): *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*. Buenos Aires. Alianza.

Correa, Rubén; Parra, Mabel (2003) *La prensa escrita en Salta*. Salta. Continuos.

Correa, Rubén; Pérez, Marta (2008) *Intelectuales, prensa escrita y política en Salta, 1920-1930*. En prensa.

Devoto, Fernando; Prado, Gustavo; Stortini, Julio y Pagano, Nora (1999): *Estudios de historiografía argentina* (II) Buenos Aires, Biblos.

Devoto, Fernando (1992) *Entre Taine y Braudel. Itinerarios de la historiografía contemporánea*. Buenos Aires. Biblos

Figuroa, Fernando (1980): *Diccionario biográfico de Salteños*. Salta. EUCASA-U.C.S.

Halperin Donghi, Tulio (1996) *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires. El cielo por Asalto.

Korn, Alejandro (1983): *Influencias filosóficas en la evolución nacional*. Buenos Aires. Ediciones Solar.

Reale, Giovanni (1992): *Historia del pensamiento filosófico y político*. Tomo III, Barcelona. Herder.

Romero, José Luis (1983) *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*. Buenos Aires. Solar

Storni, Julio; Pagano, Nora y Buchbinder, Pablo (1997): *Estudios de historiografía argentina*. Buenos Aires. Biblos.

Terán, Oscar (1987) *Positivismo y nación en la argentina*, Buenos Aires. Punto Sur.

Terán, Oscar (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires fin de siglo (1880-1910)* Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Lobato, Mirta Zaida (2000) "El progreso la modernización y sus límites. (1880-1910)". En *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires. Sudamericana.